



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLÓN
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

1002

QUILLÓN, jueves 13 noviembre 2014

VISTOS:

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

SOC. INFORMATICASIGLO 21 LTDA.

76.179.170-2

LA SUMA DE: \$

SON

490.869

PESOS M/L

CUATROCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION POR ADQUISICION DE PC. PARA UNIDAD DE BOTIQUIN DEL CESFAM QUILLÓN, ORDEN DE COMPRA NRO. 4367-397-SE14, FACTURA NRO. 14286. PROGRAMA APLICACION DE FONDOS APOYO A LA GESTION LOCAL EN APS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
1140518 1110202	Aplic. Apoyo a la Gestion Local en APS Banco Estado Fondos Externos		490.869	490.869	76179170-2 C-775
			490.869	490.869	

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVÉSE



DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS
JEFE PPTO. Y RIZANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	V° B° TESORERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO		R.U.T.:
			FIRMA

RECIBI CONFORME